

# Investiga CEDH actuar de directora de primaria

---



0



A- A A+

18 de Junio 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició de oficio una investigación para determinar si la directora de la escuela primaria Mariano Abasolo ha incurrido en acciones discriminatorias hacia un

menor de 10 de años de edad con discapacidad.

Al darse a conocer la denuncia de la madre del menor en los medios de comunicación, Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH giró instrucciones al área de Orientación y Recepción de Quejas de la CEDH para contactar a la familia y para abrir el expediente de investigación y recabar la información del plantel educativo.

La titular de la CEDH informó que se realiza la investigación ante la Secretaría de Educación estatal a fin de determinar si la directora de la primaria se negó a realizar las adecuaciones logísticas y a brindar mejores condiciones al menor en interior de la escuela.

La Ombudsman estatal expresó que en aras de atender y dar respuesta efectiva al interés superior del menor, todas las autoridades tanto gubernamentales como escolares están comprometidas a realizar los ajustes necesarios para que todas las niñas y niños de los planteles escolares gocen de sus derecho a educación, seguridad y no discriminación sin importar su condición.